OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD

3539

RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2016, de la Directora de Salud Pública y Adicciones, por la que se autoriza la expedición de carnés de aplicador de nivel básico de tratamientos biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria a los alumnos/as que han superado el curso de nivel básico impartido por «Diversey España, S.L.» en Oiartzun, del 13 al 28 de junio de 2016.

Vista la documentación remitida por «Diversey España, S.L.» (Madrid) sobre el desarrollo y nivel de aprovechamiento de los asistentes al «Curso de nivel básico para aplicadores de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria» impartido del 13 al 28 de junio de 2016.

Teniendo en cuenta que «Diversey España, S.L.» cuenta con autorización por parte de esta Dirección de Salud Pública y Adicciones para impartir cursos de nivel básico (Resolución de 3 de junio de 2010), dictada en aplicación de lo establecido en la Disposición adicional segunda del Decreto 257/2004, de 21 de diciembre, por el que se crea el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas del País Vasco.

RESUELVO:

Primero.– Ordenar la expedición de carnés de aplicador de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria, de nivel básico, a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como anexo a la presente Resolución.

Segundo.– Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de julio de 2016.

La Directora de Salud Pública y Adicciones,
MARÍA DORRONSORO IRAETA.

ANEXO

RELACIÓN DE PERSONAS A FAVOR DE LAS CUALES SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DEL CARNÉ DE APLICADOR DE BIOCIDAS DE USO AMBIENTAL Y EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (NIVEL BÁSICO)

Nombre	1er apellido	2.º apellido	DNI/NIF/NIE	N.º Carné
Eugenia	Calvo	Pastor	15947939S	0372/2016
Ainhoa	Goya	Mellado	44140549F	0373/2016
Patricia	Martín	Santiago	44137891V	0374/2016
Silvana	Mihaylova	Zaekova	X4206314M	0375/2016
Gorka	Moro	García	72468676T	0376/2016
Xabier	Parra	Vértiz	44554734P	0377/2016
María Ángela	Pastor	Gutiérrez	15958857P	0378/2016
Rosa María	Pérez	Garrido	72471667R	0379/2016
Ingrid Catalina	Pineda	Cuesta	49583485Q	0380/2016
Oriana del Carmen	Retamal	Altamirano	Y0092928E	0381/2016
Beatriz	Rodríguez	Piñeiro	44169078Q	0382/2016
Silvia	Rodríguez	Piñeiro	44169080H	0383/2016
Julen Imanol	Salaberria	Etxezurieta	15940065F	0384/2016
Jakobe	Sorondo	Vértiz	44551970G	0385/2016
Claudia María	Triñanes	Penas	72492610Z	0386/2016
Ainhoa	Ugalde	Múgica	72487529Q	0387/2016
Garbiñe	Urquía	Aramburu	44129512X	0388/2016
Ana	Villagarcía	Burinaga	5976563G	0389/2016